ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MEPHISTO COMPAÑÍA LIMITADA CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE

En la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, a los veintidós días del mes de Marzo del dos mil trece, en las instalaciones de la compañía ubicada en el Kilómetro 1 ½ de la vía a Valencia (entrada a Cañalito, frente a Tropifrutas), siendo las cinco de la tarde, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía Mephisto los señores socios: el Señor Licenciado Carlos Fernando Castro Vergara, por sus propios derechos, propietario de Doscientas veinte (220) participaciones, el señor Barney Nicolas Jácome Santamaría, por sus propios derechos, propietario de sesenta (60) participaciones, y la la Ingeniera Katiusca Elizabeth Valero Zambrano, en representación legal de las participaciones de la Ingeniera Dexi Marjorie Valero Zambrano, mediante poder firmado en la Notaria Cuarta del Cantón Quevedo, con fecha 10 de Agosto del 2010, por sus propios derechos, propietaria de ciento veinte (120) participaciones.

Los socios son propietarios de la totalidad de las participaciones en el capital social pagado de la compañía esto es de: Un mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América (1.600); con 400 participaciones cada una por el valor de Cuatro Dólares de los Estados Unidos (US$4.00), a fin de tratar lo referente a la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

4. Llamada a lista
5. Verificación de quórum
6. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2012.

4. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, el Señor Barney Nicolás Jácome Santamaría, presidente de la compañía Mephisto, procedió al llamado de lista de los socios.

5. Verificación de quórum

Estando todos presentes, se verificó por lo tanto el quórum de la reunión.

6. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2012.

Se pasa a conocer el tercer punto del día donde después de varias deliberaciones y consultas entre los miembros de la Junta General deciden y aceptan con el voto unánime del ciento por ciento de los asistentes, aprobar los estados financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2012, pagar los impuestos fiscales y municipales y la contribución a la Superintendencia de Compañías por este año, efectuar la reserva legal, y aprobar el monto de participación de utilidades.

Siendo las siete de la noche se da por concluida la Junta, dándose un receso de veinte minutos para elaboración de este Acta, instalada nuevamente la junta se aprueba el acta en todas sus partes y para dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 121 y 280 de la ley de Compañías firman la misma los concurrentes.

Barney Nicolas Jácome Santamaría
Presidente de la Junta
Socio

Carlos Fernando Castro Vergara
Gerente
Socio

Katiusca Elizabeth Valero Zambrano
En Repres.Legal de Socia Dexi Valero Zambrano